

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 804300 ACUERDO MARCO PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS(BAJA Y ALTA TENSIÓN, GRUPOS ELECTRÓGENOS Y PARARRAYOS), EN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS, EN INSTALACIONES TÉRMICAS(CALDERAS Y CLIMATIZACIÓN), EN DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES Y EN SISTEMAS DE CLORACIÓN EXISTENTES EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 672.594,76 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 26 de agosto de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 14 de agosto de 2024 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad dejar sin efecto la exclusión de la empresa AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. para los lotes LOTE 4: INSTALACIONES Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) y LOTE 5: INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CLORACIÓN PARA AGUA DE CONSUMO HUMANO, acordada en su sesión de fecha 12 de junio de 2024; así como solicitar subsanación de la documentación relativa a los requisitos previos a la citada empresa.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 21 de agosto de 2024 elaborado por el área de contratación en el que se concluye que la citada empresa ha subsanado correctamente.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Admitir la oferta presentada por la empresa AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L. para los lotes LOTE 4: INSTALACIONES Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) y LOTE 5: INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CLORACIÓN PARA AGUA DE CONSUMO HUMANO, así como requerirle la documentación previa a la adjudicación, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	26/08/2024	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2imDT3CW8MK6XB7HKRNB22CLKL2W	PÁG. 1/1	